

JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 - Direc.: Colón y Rodrigo Ugarte * Telf.: 2915 840
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Oficio N°.....

Pasaje, a de de 200.....

ASUNTO:

Pasaje, 26 de Mayo del 2.005

Sr.
José Saldaña
ACCIONISTA DE JOLUMBO C.A.
Ciudad.---

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C.A., en su sesión celebrada el día 24 de Mayo del 2.005 del presente año, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía en reemplazo del señor GUILLERMO AMADO ZAMBRANO ZAMBRANO.

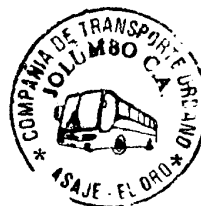
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá las funciones que se estipula en la Ley de Compañías y los Estatutos de JOLUMBO C.A.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Bakas, Jhon Henry Cabrera Dávila, el 22 de Febrero del 2.001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el 26 de Marzo del 2.001, con el número 14 bajo el Repertorio # 712.

Atentamente,

Oswaldo Indalecio Balladares Mendoza
C.I.# 0700724685
GERENTE

José María Saldaña Benalcazar
C.I.# 0701323434
PRESIDENTE



Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "JOLUMBO" C.A. para el cual he sido designado

38472

ABG. JOHNNY TOBAR LOBA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE



Dalia Sanchez